

INFORME DE SECRETARIA. A Despacho del señor Juez, informando que la audiencia programada para el día de hoy a las 9:45 A.M no se pudo llevar a cabo por cuanto la Defensora de Familia del I.C.B.F., tenía programada otra audiencia a esa misma hora en el Juzgado Catorce de Familia. Sírvasse proveer.

KATHERINE GOMEZ

Secretaria

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Cali, Noviembre nueve (9) de dos mil veinte (2020)

Auto No. 1909

Radicación No. 76001-31-10013-2020-00034-00
PROCESO: DISMINUCION DE CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE: CARLOS CELIS OSORIO
DEMANDADO: YENNIFER MONTOYA ORTEGA

Teniendo en cuenta el informe secretarial, se hace necesario señalar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia programada en el presente proceso. Por lo anterior, el Juzgado,

DISPONE:

FIJAR nueva fecha para el día **doce (12) de noviembre del año en curso a las 10:00 A.M**, con el fin de llevar a cabo la diligencia respectiva.

Comuníquese esta fecha a las partes a través de correo electrónico.

NOTIFIQUESE

HENRY CLAVIJO CORTES

Juez.